



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco
O A X A C A

ACTA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS LICITACION PÚBLICA ESTATAL

No. LPO-920047989-E1-2018

En las instalaciones de la Universidad del Mar, Campus Puerto Ángel, sita en Ciudad Universitaria, Puerto Ángel, San Pedro Pochutla, Oaxaca, **siendo las diez horas del día diez de agosto de dos mil dieciocho**, día y hora señalada para que tenga verificativo el Acto de Apertura de las Propuestas Económicas de la Licitación Pública Estatal No. LPO-920047989-E1-2018, referente a la **"AMPLIACIÓN DE CAFETERÍA, CAMPUS PUERTO ESCONDIDO" EN LA UNIVERSIDAD DEL MAR**; en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y los Artículos 1°, 24, 25 Fracción II, 28 fracción I, 29, 36, 38 fracción II y demás relativos y aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como en el Acta del Consejo Académico de la Universidad del Mar de fecha veintiocho de agosto de dos mil nueve que constituye el Comité de Obras Públicas de la Universidad del Mar, y al acta de fecha nueve de diciembre de dos mil trece, en donde se le dio el nombramiento a los actuales integrantes del Comité, el cual opera para la contratación de obra pública, y previa convocatoria ante la presencia de los CC. L.C.E. José Luis Ramos Espinoza, en su carácter de Vice-Rector de Administración y Presidente; Arq. José Alberto Pétriz Díaz, en su carácter de Jefe del Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento, Secretario de dicho Comité y Asesor Técnico en el presente concurso; Lic. Gerardo Juan López Salazar, Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Adquisiciones y el M.C. Christian Ayala Esquivel, éstos últimos en su carácter de vocales del Comité. De la misma forma se hace constar que comparece el Lic. Marco Antonio Hernández Castañeda, Abogado General y el L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa, Jefe del Departamento de Auditoría Interna, Asesores de éste Comité, todos de la UMAR. -----

Asimismo se hace constar que No comparecen por parte de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, no obstante de encontrarse debidamente notificados. -----

Del mismo modo, se hace constar que comparecen los licitantes: **Grupo Constructor Bengali, S.A. de C.V.**, representada por el Arq. Saudiel Bautista Velasco e **Innovamos Ideas para tu Crecimiento S.A. de C.V.**, representada por el Ing. José Pastor Trujillo Tamayo; lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.-----

Abierta que fue la presente, el Lic. José Luis Ramos Espinoza en su carácter de Vice-Rector de Administración, Representante Legal y Presidente del Comité de Obras Públicas de la Universidad

del Mar, quien preside el presente acto y se encuentra debidamente facultado para los efectos correspondientes, con fundamento en la Fracción I del artículo 38 de la Ley de la Materia, hace del conocimiento de los licitantes sobre el resultado del análisis cuantitativo y cualitativo de las propuestas técnicas que fueron aceptadas para su revisión, mismos que fueron sometidos a decisión del Comité de Obras Públicas de esta Universidad, haciendo del conocimiento de los licitantes la situación que guardan para efecto de su participación en la propuesta económica bajo el siguiente:-----

-----D I C T A M E N -----

"Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38 fracción I y 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, las empresas que reúnen los requisitos exigidos por esta Institución y pasan a la siguiente etapa son las siguientes: **Grupo Constructor Bengalí, S.A. de C.V. e Innovamos Ideas para tu Crecimiento S.A. de C.V.**, lo que se hace de su conocimiento para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar."-----
Acto continuo se procedió a la Apertura de los sobres de las Propuestas Económicas presentadas por las empresas: **Grupo Constructor Bengalí, S.A. de C.V. e Innovamos Ideas para tu Crecimiento S.A. de C.V.**, verificando que cumplieran con los requisitos exigidos en las Bases de Licitación y Junta de Aclaraciones, rubricando los anexos 7.D.1, 7.D.2, 7.D.6, 7.D.7 y del 7.D.10 al 7.D.15: Carta compromiso de la proposición, Catálogo de conceptos de la proposición, análisis de costos básicos y precios unitarios, análisis de costos horarios de maquinaria y equipo, resumen del importe total de la proposición por partida, programas de montos mensuales por partidas, programas de erogaciones de la ejecución general de los trabajos, programas de montos mensuales de adquisiciones de materiales y equipo de instalación permanente por partidas, programas de montos mensuales de utilización de maquinaria y equipo de construcción por partidas y programas de montos mensuales de utilización de mano de obra por partidas.-----

En esta etapa, cumplen con los requisitos establecidos en la Propuesta Económica los participantes: **Grupo Constructor Bengalí, S.A. de C.V. e Innovamos Ideas para tu Crecimiento S.A. de C.V.**, siendo recibidas y aceptadas por el Comité de Obras Públicas de la Universidad del Mar, para su análisis y revisión cualitativa y determinar su adjudicación si procediere; procediendo enseguida a dar lectura al importe incluyendo el I.V.A., en el orden en que fueron aperturadas como a continuación se señala:-----

EMPRESA	IMPORTE TOTAL IVA INCLUIDO
Grupo Constructor Bengalí, S.A. de C.V.	\$3,197,891.97
Innovamos Ideas para tu Crecimiento S.A. de C.V.	\$2,763,305.07



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco
O A X A C A

ACTA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS LICITACION PÚBLICA ESTATAL

No. LPO-920047989-E1-2018

Visto lo anterior y para que tenga verificativo el Fallo relativo al presente Concurso se señalan las 17:00 HORAS DEL DÍA 13 DE AGOSTO DE 2018, acto que tendrá lugar en la Sala de Seminarios de la Universidad del Mar, sita en Ciudad Universitaria, Puerto Ángel, San Pedro Pochutla, Oaxaca.-----

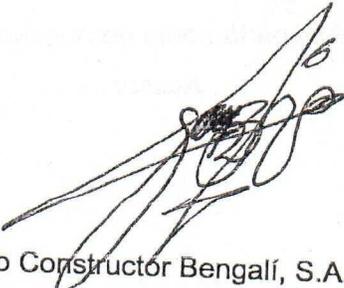
RAZÓN: Leída que fue la presente por los comparecientes y no existiendo objeción alguna por parte de los representantes de las empresas participantes al desarrollo y resultado del presente acto, la ratifican y se notifican de su contenido, firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar.-----

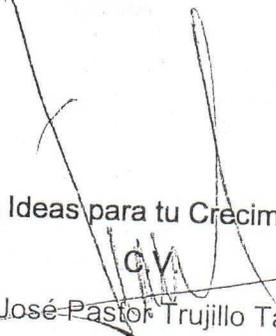
----- **NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.** -----

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente a las diez horas con treinta minutos del día de su inicio debiéndose de continuar con la presente licitación en los términos señalados.-----

----- **CONSTE** -----

POR LOS PARTICIPANTES


Grupo Constructor Bengalí, S.A. de C.V.
Arq. Saudiel Bautista Velasco

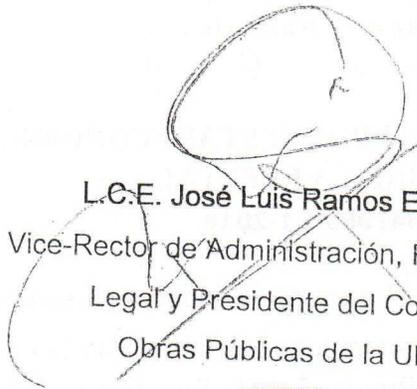

Innovamos Ideas para tu Crecimiento S.A. de

Ing. José Pastor Trujillo Tamayo

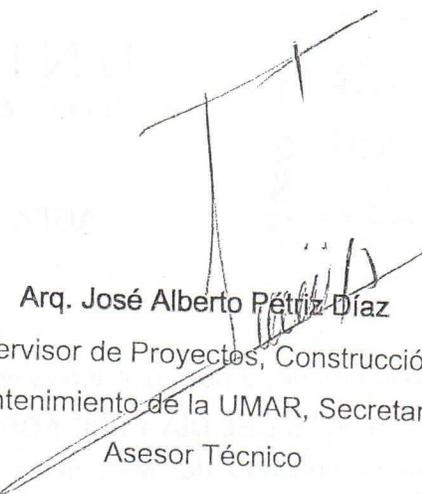
POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

No asistieron.

POR LA UMAR



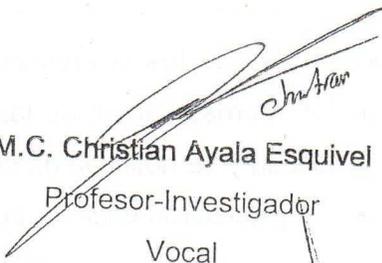
L.C.E. José Luis Ramos Espinoza.
Vice-Rector de Administración, Representante
Legal y Presidente del Comité de
Obras Públicas de la UMAR.



Arq. José Alberto Pétiz Díaz
Supervisor de Proyectos, Construcción y
Mantenimiento de la UMAR, Secretario.
Asesor Técnico



Lic. Gerardo Juan López Salazar.
Jefe del Departamento de Recursos
Materiales y Adquisiciones
Vocal



M.C. Christian Ayala Esquivel
Profesor-Investigador
Vocal



Lic. Marco Antonio Hernández Castañeda
Abogado General
Asesor



L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa
Jefe del Departamento de Auditoría Interna
Asesor

ACTA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE A LA APERTURA ECONÓMICA DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2018 QUE CORRESPONDE A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. LPO-920047989-E1-2018, REFERENTE A LA "AMPLIACIÓN DE CAFETERÍA, CAMPUS PUERTO ESCONDIDO" EN LA UNIVERSIDAD DEL MAR